

Dependencia	Unidad Ejecutora	FECHA		
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SECRETARIA GENERAL	14	04	2025

ACTA No. 01
INICIACIÓN DEL CONTRATO
ORDEN DE COMPRA 143996 /2025 – No. INTERNO CTO. 441 DE 2025
Contrato de Prestación de Servicios

MODALIDAD	NÚMERO DEL PROCESO CONTRACTUAL
Licitación Publica	
Concurso De Méritos	
Contratación Directa	
Selección Abreviada	
Selección abreviada con subasta inversa	
Selección abreviada para la contratación de menor cuantía	
Mínima Cuantía (Comunicación de Aceptación de la Oferta)	
Otras Modalidades:	
Acuerdos y/o Convenios	ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE- CCE-54-2023
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Banco Mundial	
Corporación Andina de Fomento (CAF)	

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL (**REGIÓN 1**)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: MAGDALENA (SANTA MARTA), INSPECCIÓN FLUVIAL GAMARRA (CESAR) Y EL BANCO (MAGDALENA)

Plazo de ejecución del contrato: 26/10/25

Fecha de iniciación del contrato: 14/04/2025

Fecha prevista de terminación: 26/10/2025

Valor del contrato: contrato: \$ 71.442.865,53

Contratista: UNION TEMPORAL R&J 2022

Conformada por: REPRESENTACIONES D JESCA S.A.S identificada con NIT No. 900.917.512-0 con un porcentaje de participación del 77% y la Empresa R&G SOLUTION GROUP S.A.S identificada con NIT No. 901.339.250-1 con un porcentaje de participación del 23%.

Representante Legal: TATIANA JULIETH CHACON QUINTERO identificado con cedula de ciudadanía No.1.014.195.851

Supervisión: Estará a cargo de SAUL VERGEL NAVARRO – Profesional Universitario Grupo Administración Bienes y Servicios.

En consideración al ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-54-2023, se debe tramitar lo solicitado en el numeral 6.1., 7.44 y así:

- 6.1. Para el perfeccionamiento de la Orden de Compra, la Entidad Compradora deberá:
- (i) haber aprobado las garantías exigidas en la Cláusula 16 del presente documento;

Póliza CU No. 560-47-994000188699– RCE No. 560-74-994000034811- Aseguradora Solidaria

COBERTURA	Vigencia Fecha Inicial	Vigencia Fecha Vencimiento	VALOR ASEGURADO	PRIMA
Cumplimiento del contrato	27/03/2025	26/04/2026	\$ 14,288,573.11	
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	27/03/2025	26/04/2026	\$ 7,144,286.55	
Correcto funcionamiento de bienes	27/03/2025	26/10/2028	\$10,716,429.83	

RCE	27/03/2025	26/10/2025	\$284.700.000	
-----	------------	------------	---------------	--

- (ii) tener el registro presupuestal para la Orden de Compra; **Reg., Presupuestal No. 106025** haber verificado el pago de parafiscales por parte del Proveedor; **anexo 1.**
- (iii) suscribir con el Proveedor, un acta de inicio dentro de los términos del numeral 7.40 de la **cláusula 7**, y en la cual se consignarán.

- (i) La ciudad y ubicación de las instalaciones donde el Proveedor tiene que prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería:

#	SEDE	DIRECCION
1	Direccion Territorial Magdalena	Av. El ferrocarril Calle 29E-47 edificio el Mayo Business Center P4
2	Inspeccion Fluvial Gamarra	Carrera 2A # 1 - 108 El Cable
3	Inspeccion Fluvial El Banco	Calle 4 No. 2 A – 06 Barrio Chapinero

- (ii) La fecha máxima de inicio para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería: **14/04/2025**
- (iii) El cronograma de actividades propias del Servicio Integral de Aseo y Cafetería: **Anexo 2**
- (iv) La organización del personal en los turnos y horas de servicio pactadas de conformidad con la solicitud de cotización: **Anexo 3**
- (v) El día del mes para el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal que presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería: será dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes.
- (vi) El día del mes de entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería en cada una de las sedes será del 5 al 15 de cada mes después de la firma del acta de inicio La fecha en la que se entregará a instalará los equipos y maquinaria: será del 5 al 15 de cada mes después de la firma del acta de inicio
- (vii) El plazo máximo de cambio o entrega de equipo y maquinaria en caso de cambio o adición a la orden de compra será dentro de los 10 días hábiles a la solicitud por parte del supervisor de la Orden de compra.
- (viii) El protocolo para el recibo de los Bienes de Aseo y Cafetería: **Anexo 4**
- (ix) El tiempo de prestación del Servicio Especial;
- (x) Los métodos de control, supervisión y solución directa entre las partes para el cumplimiento de la Orden de Compra y/o la solución de posibles diferencias por la ejecución de la Orden de Compra:
- Anexo 5**
- (xi) Lo pertinente en relación con el manejo de residuos peligrosos de conformidad con lo descrito en el numeral 7.74 la cláusula 7 No : **Anexo 6**
- (xii) Cualquier otra información que sea necesaria para la ejecución de la Orden de Compra y que la Entidad Compradora y el Proveedor consideren, siempre y cuando que la información requerida se encuentre dentro del marco de las obligaciones del Acuerdo Marco, sus anexos y demás documentos contractuales.
- (xiii) La Entidad Compradora entregará todos los formatos y procedimientos que se requieran para la facturación al proveedor. Se remite presentación instructivo proveedor para radicar cuentas

- 7.1. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial:
- (i) hojas de vida; **Anexo 7**
- (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; **Anexo 8**
- (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.
- Anexo 9**

7.74 Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio y 7.92 Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería **Anexo 10**

A los trece (14) días del mes de abril de 2025, los señores: SAUL VERGEL NAVARRO actuando como supervisor(a) designado por el Ministerio y TATIANA JULIETH CHACON QUINTERO en su condición de contratista o representante legal del contratista UNION TEMPORAL R&J 2022 suscriben la presente acta con el fin de dar inicio al citado contrato.

LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS DEBEN ANEXARSE EN CARPETA DIGITAL COMPRIMIDA

Para constancia de lo anterior, las partes declaran estar de acuerdo con las condiciones citadas en el contrato celebrado y proceden a iniciar la ejecución de este a los 14/04/2025.


SAUL VERGEL NAVARRO
Grupo Administración
Bienes y Servicios
Supervisor
MINISTERIO DE TRANSPORTE


TATIANA JULIETH CHACON QUINTERO.
Representante legal.
UNION TEMPORAL R&J 2022.



Bogotá D.C.

PARA: Dra. YURANY PEREZ CASTRO
Coordinador Grupo Contratos

DE: SUPERVISOR CONTRATO ORDENES DE COMPRA DE 2025

ASUNTO: COMUNICACIÓN Y REMISIÓN DE LAS ACTAS DE INICIO DE LAS ÓRDENES DE COMPRA

Atentamente me remitir las actas de inicio de las Órdenes de compra, para los fines pertinentes así:

No. Contrato	Orden de compra 143996 (contrato interno 441)
Contratista	UNIÓN TEMPORAL R&J 2022
Fecha de suscripción	27 de marzo de 2025
Registro presupuestal	106025 del 7 de abril de 2025
Acta de Inicio	14 de abril de 2025

No. Contrato	Orden de compra 143995 (contrato interno 440)
Contratista	UNIÓN TEMPORAL R&J 2022
Fecha de suscripción	27 de marzo de 2025
Registro presupuestal	105925 del 7 de abril de 2025
Acta de Inicio	14 de abril de 2025

No. Contrato	Orden de compra 143997 (contrato interno 442)
Contratista	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA.
Fecha de suscripción	27 de marzo de 2025
Registro presupuestal	105225 del 4 de abril de 2025
Acta de Inicio	14 de abril de 2025

No. Contrato	Orden de compra 144045 (contrato interno 453)
Contratista	UNIÓN TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4
Fecha de suscripción	27 de marzo de 2025
Registro presupuestal	103625 del 2 de abril de 2025
Acta de Inicio	22 de abril de 2025



No. Contrato	Orden de compra 143998 (contrato interno 443)
Contratista	ASECOLBAS LTDA.
Fecha de suscripción	27 de marzo de 2025
Registro presupuestal	103425 del 1 de abril de 2025
Acta de Inicio	14 de abril de 2025

No. Contrato	Orden de compra 144004 (contrato interno 449)
Contratista	ASECOLBAS LTDA.
Fecha de suscripción	27 de marzo de 2025
Registro presupuestal	103125 del 1 de abril de 2025
Acta de Inicio	14 de abril de 2025

No. Contrato	Orden de compra 144005 (contrato interno 450)
Contratista	UNIÓN TEMPORAL R&J 2022
Fecha de suscripción	27 de marzo de 2025
Registro presupuestal	106125 del 7 de abril de 2025
Acta de Inicio	14 de abril de 2025

No. Contrato	Orden de compra 143999 (contrato interno 444)
Contratista	UNIÓN TEMPORAL R&J 2022
Fecha de suscripción	27 de marzo de 2025
Registro presupuestal	106225 del 7 de abril de 2025
Acta de Inicio	14 de abril de 2025

Atentamente,

SAUL VERGEL NAVARRO

Supervisor contrato antes mencionados

Anexos: Archivo en .ZIP